

COMITE DE EVALUACION

LISTA de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron calificaciones aprobatorias en el examen de conocimientos aplicado por el Comité de Evaluación, a que se refiere la convocatoria publicada el 14 de febrero de 2020.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lista de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron calificaciones aprobatorias en el examen de conocimientos aplicado por el Comité de Evaluación, a que se refiere la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2020

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 11, fracción II, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, inciso a), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Término Segundo, Etapa IV, numerales 1 y 2, de la Convocatoria pública 2020 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, correspondiente a la vacante generada el primero de marzo de dos mil veinte, publicada en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil veinte, y en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil veinte, informa lo siguiente:

PRIMERO. La lista de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones que obtuvieron calificaciones aprobatorias, en orden alfabético conforme al apellido, es la siguiente:

1. CLARA LUZ ÁLVAREZ GONZÁLEZ DE CASTILLA
2. SAYURI ADRIANA KOIKE QUINTANAR
3. ALEJANDRA MARTÍNEZ GÁNDARA
4. JRISY ESTHER MOTIS ESPEJEL
5. LORELY OCHOA MONCISVAIS

Con objeto de avanzar progresivamente hacia la paridad de género en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la lista de aspirantes se integró por el Comité de Evaluación con las calificaciones aprobatorias más altas de las mujeres conforme a la Convocatoria pública difundida en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil veinte.

SEGUNDO. La información correspondiente a los estudios cursados y empleos, servicios y actividades profesionales prestadas, que fue proporcionada por las personas aspirantes antes enlistadas para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del referido organismo constitucional autónomo durante la etapa de registro, conforme a la Convocatoria emitida por el Comité de Evaluación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil veinte, se encuentra disponible en el portal de internet del Comité de Evaluación, <http://www.comitedeevaluación.org.mx>.

En la Ciudad de México, a dieciocho de noviembre de dos mil veinte.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: el Secretario, **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.

LISTAS de aspirantes para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas, en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación, a que se refieren las convocatorias publicadas el 25 de septiembre de 2020.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Listas de aspirantes para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas, en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación, a que se refieren las Convocatorias publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 25 de septiembre de 2020

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracción II, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; 11, fracción II, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, inciso a), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Términos Segundo, Etapa IV, numerales 1 y 2, de la Convocatoria pública 2020 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y la Convocatoria pública 2020 para mujeres para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, correspondientes a las vacantes que se generarán a partir del primero de marzo de dos mil veintiuno, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de septiembre de dos mil veinte, así como en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil veinte, informa lo siguiente:

PRIMERO. La lista de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el diez de noviembre de dos mil veinte, en orden alfabético conforme al apellido, es la siguiente:

1. RODRIGO ALCÁZAR SILVA
2. ARMANDO CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ PALACIOS
3. OSCAR MARTÍNEZ QUINTERO
4. LAURA ALICIA MÉNDEZ RODRÍGUEZ
5. GIOVANNI TAPIA LEZAMA

SEGUNDO. La lista de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el once de noviembre de dos mil veinte, en orden alfabético conforme al apellido, es la siguiente:

1. CLARA LUZ ÁLVAREZ GONZÁLEZ DE CASTILLA
2. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ SÁNCHEZ
3. SAYURI ADRIANA KOIKE QUINTANAR
4. JRISY ESTHER MOTIS ESPEJEL
5. LORELY OCHOA MONCISVAIS

Con objeto de avanzar progresivamente hacia la paridad de género en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la lista de aspirantes se integró exclusivamente por mujeres, conforme a la Convocatoria pública difundida en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de septiembre de dos mil veinte.

TERCERO. La información correspondiente a los estudios cursados y empleos, servicios y actividades profesionales prestadas, que fue proporcionada por las personas aspirantes antes enlistadas para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de los referidos organismos constitucionales autónomos durante la etapa de registro, conforme a las Convocatorias emitidas por el Comité de Evaluación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de septiembre de dos mil veinte, se encuentra disponible en el portal de internet del Comité de Evaluación, <http://www.comitedeevaluación.org.mx>.

En la Ciudad de México, a dieciocho de noviembre de dos mil veinte.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: el Secretario, **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.

CALIFICACIONES que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracciones II y VIII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; 11, fracciones II y VIII, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, incisos a) y k), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil veinte, informa lo siguiente:

PRIMERO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante que se generó el primero de marzo de dos mil veinte en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en los exámenes de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el once de noviembre de dos mil veinte, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN	FOLIO	CALIFICACIÓN
R001007	80.4	J001001	51.2
B001031	78.4	R002676	49.1
R001085	73.2	G002582	48.7
D002527	67.9	P001027	48.4
U002448	67.3	W002460	48.2
Z001015	67.2	P001005	47.4
N001260	66.6	J001036	46.4
P001581	66.1	X002059	46.3
N001016	66.0	Q001564	45.3
Z001092	65.7	U001608	43.0
K002340	64.4	R001039	42.3
V001038	63.5	L002599	42.2
P001011	63.0	L002376	41.2
J001032	63.0	J001025	40.1
D001271	62.0	V001012	38.8
U002042	60.4	R002201	37.3
T001694	60.2	P001093	36.6
R001111	60.1	D001029	35.1
N002317	59.3	I001008	35.1
E001004	59.1	F002277	32.3
P002283	58.3	J002392	30.7
F002190	58.1	T001033	30.4
L002698	58.1	V002489	29.2
X002205	56.1	G001340	29.1
D001017	55.6	G002702	28.3
D001013	55.3	B001009	27.7
J001087	54.6	L001023	26.7
V001018	54.0	C001022	25.9
C001620	52.9	B002259	24.4
B002065	51.7	V002425	20.6
T001035	51.2		

SEGUNDO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante que se generará el primero de marzo de dos mil veintiuno en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el diez de noviembre de dos mil veinte, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN	FOLIO	CALIFICACIÓN
D003979	80.6	V003049	50.6
R003031	75.7	N003672	50.0
F003019	75.0	W003842	47.8
F003332	71.5	D003051	47.6
S004088	71.3	B003812	47.4
P003071	70.4	Y003008	45.9
A003060	69.8	T003017	44.3
M003024	69.1	J003675	43.5
U003062	68.9	L003881	43.3
Z004005	63.9	T003013	43.1
Y003028	61.3	T003421	43.0
Z003437	61.1	N003026	42.2
X003565	60.6	B003023	39.8
U003384	60.6	E004046	38.7
R003989	59.6	W003866	37.8
X003630	53.1	R003095	36.1
N003875	52.0	N003084	27.2
S003022	51.5		

TERCERO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante que se generará el primero de marzo de dos mil veintiuno en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en los exámenes de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el once de noviembre de dos mil veinte, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN	FOLIO	CALIFICACIÓN
P003071	78.4	A003982	48.2
G003042	66.0	Z003317	47.4
T003013	65.7	L003079	43.2
D003253	63.5	G003286	40.5
Z004005	62.0	A003060	44.2
M003024	60.2	P003407	32.3
W003842	52.9	U003986	30.4
R003009	51.2	A003626	28.3
F004098	49.1	U003326	27.7
L003003	49.0	H003063	26.7

En la Ciudad de México, a dieciocho de noviembre de dos mil veinte.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: el Secretario, **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.